



ULSTER COUNTY LEGISLATIVE NEWS

ULSTER COUNTY NEWS INFORMATION
OFFICE OF THE COUNTY LEGISLAUTRE
244 FAIR STREET, 6TH FLOOR
KINGSTON, NY 12401

MEDIA CONTACT INFORMATION
• PHONE 845-340-3900
* EMAIL LegislativeNews@co.ulster.ny.us
• FAX 845-340-3651

Legislature.UlsterCountyNY.gov

Para Publicación Inmediata:

1 de Octubre de 2024

La Legislatura del Condado de Ulster recuerda a los votantes que inviertan su boleta para las propuestas del condado

(Kingston, NY) – La Legislatura del Condado de Ulster ha propuesto dos cambios a los Estatutos del Condado de Ulster que requieren referendos que aparecerán en el reverso de la boleta de cada votante en las elecciones generales de este año.

La primera Propuesta del Condado de Ulster, que figura como Propuesta Dos en la boleta de cada votante, pregunta: “¿Las enmiendas a los Estatutos del Condado de Ulster aprobadas por la Legislatura del Condado de Ulster como Ley Local Propuesta No.17 de 2023, que incluyen el lenguaje de los Estatutos revisado y las adiciones recomendadas por la ¿La Comisión de Revisión de los Estatutos del Condado de Ulster será adoptada y pasará a formar parte de los Estatutos del Condado de Ulster?”

Estos cambios a los Estatutos del Condado de Ulster incluyen un requisito de Confirmación Legislativa de varios puestos de liderazgo en el Condado de Ulster, incluido el Director del Servicio de Impuestos sobre Bienes Inmuebles, el Fiscal del Condado, el Director de Pesos y Medidas y el Director del Departamento de Medio Ambiente, conforme con otras oficinas similares que requieren aprobación legislativa. Otros cambios a los Estatutos del Condado de Ulster en esta Proposición incluyen el requisito de aprobación legislativa de la Orden de Sucesión en la Oficina del Contralor del Condado de Ulster, altera la autoridad de nombramiento del Historiador del Condado del Ejecutivo del Condado a la Secretaria del Condado y consagra la Departamento de Medio Ambiente en la Carta del Condado.

La segunda Propuesta del Condado de Ulster, que figura como Propuesta Tres en la boleta de cada votante, pregunta: "¿Se aprobará la enmienda a los Estatutos del Condado de Ulster como Ley Local Propuesta No. 9 de 2023, que brinda mayor transparencia, conciencia y participación pública al cubrir una vacante en el Ulster?". Legislatura del condado, ¿se adoptará y pasará a formar parte de los estatutos del condado de Ulster?"

Este cambio a los Estatutos y al Código Administrativo del Condado de Ulster requeriría el anuncio público de una vacante en la Legislatura del Condado de Ulster que ocurra fuera de una elección programada regularmente y que la persona que ocupe dicha vacante sea nominada por una mayoría ponderada de votos de la Ciudad, la Villa o la Comunidad. Consejo que constituye el Distrito Legislativo vacante, seguido de la confirmación de la Asamblea Legislativa. Además, este cambio propuesto a los Estatutos estipula que se llevará a cabo una Elección Especial si el puesto no se cubre mediante nombramiento dentro de los 30 días, a menos que la vacante ocurra dentro de los 120 días posteriores a la elección general.

“Su voto da forma al futuro de nuestro condado, no sólo al elegir líderes sino también al tomar decisiones clave que afectan los cimientos mismos de nuestro gobierno local. No olviden voltear su boleta y opinar sobre las propuestas, ya que impactan directamente nuestra Carta del Condado, la columna vertebral de la estructura de nuestro gobierno y su capacidad para adaptarse al cambio. Cada voto cuenta, y su voz es importante para garantizar la responsabilidad, la eficiencia y el gobierno autónomo. ¡Asegúrese de participar en estas importantes decisiones!” **dijo el Presidente Peter Criswell.**

El texto completo del Proyecto de Ley Local No. 17 de 2023 se puede encontrar [aquí](#).

El texto completo del Proyecto de Ley Local No. 9 de 2023 se puede encontrar [aquí](#).

Puede encontrar boletas de muestra de todos los distritos electorales del condado de Ulster [aquí](#).

###